



Sección II. Autoridades y personal Subsección segunda. Oposiciones y concursos CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

5546

Acuerdo del Consejo Ejecutivo del Consell Insular d'Eivissa en relación con la modificación de la designación del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la selección y la provisión definitiva de plazas de auxiliar administrativo/a, que constan en las ofertas públicas de ocupación de los años 2023, 2025 y 2026

En la reunión ordinaria de fecha 28 de mayo de 2026, del Consejo Ejecutivo del Consell Insular d'Eivissa, a propuesta de la consejera ejecutiva del Departamento de Promoción Económica, Cooperación Municipal y Recursos Humanos, se aprobó lo siguiente:

“(…)

PRIMERO. APROBAR la modificación del acuerdo del Consejo Ejecutivo de fecha 23 de enero de 2026, por lo que respecta a la designación del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la selección de plazas de auxiliar administrativo/a, que constan en las ofertas públicas de ocupación de los años 2023 2025 y 2026, acuerdo que se publicó en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* (BOIB) núm. 15, de 31 de enero de 2026.

Presidente/a:

Titular: Sra. Maria Torres Bonet; suplente: Sra. Marta Díaz Pascual

Secretario/a:

Titular: Sra. Vicenta Costa Roig; suplente: Sra. Maria Nieves Marí Serra

Vocales:

Titular: Sra. Esperanza Escandell Ribas; suplente: Sra. Yolanda Veny Villanueva

Titular: Sra. Maria Antònia Parra Rosselló; suplente: Sra. Maria Antònia Arabí Ramón

Titular: Sra. Annelise Roig Brown; suplente: Sr. Jordi Carreras Garrido

SEGUNDO. PUBLICAR esta modificación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* (BOIB).”

Eivissa, 1 de junio de 2026

La jefa de sección de selección, provisión y planificación de Recursos Humanos

Esperanza Escandell Ribas

